

GUAYAQUIL, 10 DE ABRIL DEL 2010

SRS. SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍA

CIUDAD:

DE MIS CONSIDERACIONES:

EN MI CALIDAD DE COMISARIO PRINCIPAL DE COTRAPUER S.A. ELEVO A USTEDES EL PRESENTE INFORME DE COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2009.

- 1) QUE REVISADOS SUS LIBROS COMTALES ESTO SE AJUSTAN A LA NORMA ESTABLECIDA POR LA LEY.
- 2) REVISADO SUS ESTADOS FINANCIEROS SE A OBTENIDO UNA UTILIDAD LIQUIDAD DE \$20.366,56.
- 3) LA COMPAÑÍA SE ENCUENTRA AL DIA EN EL CUMPLIMIENTOS DE SUS OBLIGACIONES CON EL I.E.S.S. Y EL SERVICIO DE RENTA INTERNA.
- 4) LA COMPAÑÍA A EFECTUADOS LAS PROVISIONES RESPECTIVA TANTO PARA EL 15% DE PARTICIPACIONES DE TRABAJADORES Y EL 25% DE IMPUESTO A LA RENTA.
- 5) ES TODO CUANTO PUEDO INORMAR EN MI CALIDAD DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA.

POR LA ATENCION A LA PRESENTE

ATTE.

*CA*



ING. CESAR PARRALES ACEVEDO  
COMISARIO PRINCIPAL